

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

2421 *Resolución de 5 de marzo de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 5 de marzo de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1069	dólares USA.
1 euro =	133,10	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,422	coronas checas.
1 euro =	7,4542	coronas danesas.
1 euro =	0,72510	libras esterlinas.
1 euro =	305,36	forints húngaros.
1 euro =	4,1397	zlotys polacos.
1 euro =	4,4453	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2140	coronas suecas.
1 euro =	1,0697	francos suizos.
1 euro =	8,5460	coronas noruegas.
1 euro =	7,6585	kunas croatas.
1 euro =	67,6095	rublos rusos.
1 euro =	2,8663	liras turcas.
1 euro =	1,4205	dólares australianos.
1 euro =	3,3009	reales brasileños.
1 euro =	1,3770	dólares canadienses.
1 euro =	6,9382	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5847	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.363,07	rupias indonesias.
1 euro =	4,4270	shekel israelí.
1 euro =	68,9098	rupias indias.
1 euro =	1.218,84	wons surcoreanos.
1 euro =	16,6566	pesos mexicanos.
1 euro =	4,0416	ringgits malasios.
1 euro =	1,4777	dólares neozelandeses.
1 euro =	48,848	pesos filipinos.
1 euro =	1,5156	dólares de Singapur.
1 euro =	35,885	bahts tailandeses.
1 euro =	13,0163	rands sudafricanos.

Madrid, 5 de marzo de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.